

Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

INFORME PLANES DE ACCIÓN

Julio 2017

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C., 2017-08-24

1. Introducción

El proceso de planeación de las entidades públicas debe partir de lo establecido en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, en lo referente a elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, un plan indicativo cuatrienal, con planes de acción anuales, instrumentos que se constituyen en la base para la evaluación de resultados. La planeación se constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de sus tres modalidades: Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Anual. Estos planes se convierten en la gran sombrilla que recoge los requerimientos de otras políticas, estrategias e iniciativas de gobierno, sin desconocer que muchas de ellas poseen metodologías e instrumentos propios.

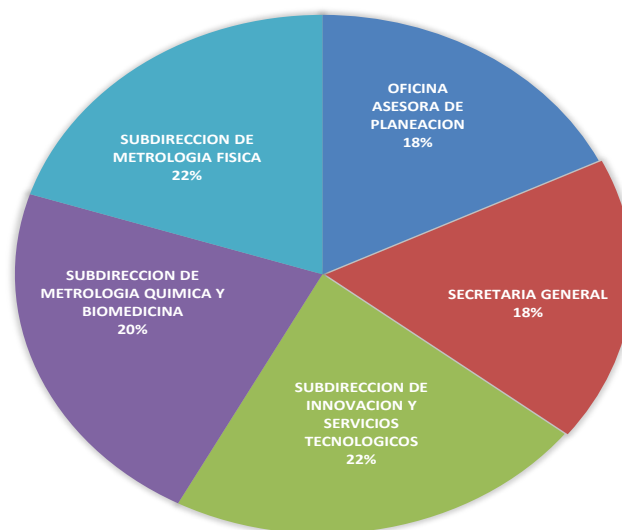
Estos planes, en su componente estratégico contemplan: la misión de la entidad, su visión, los objetivos, las metas, los indicadores, las estrategias, los programas, acciones y productos. A partir del componente estratégico, cada área define las actividades, productos e indicadores a seguir, en un plazo de un año para el cumplimiento de las metas cuatrienales fijadas.

2. Alcance

La realización de este informe contribuirá a la identificación de los principales avances en el Plan de Acción de la entidad a corte 31 de julio de 2017, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados por las áreas del INM, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones.

3. Resultados

El total de las actividades del Plan de Acción del INM asciende a noventa (90), y están distribuidas como se muestra en la siguiente gráfica:



INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

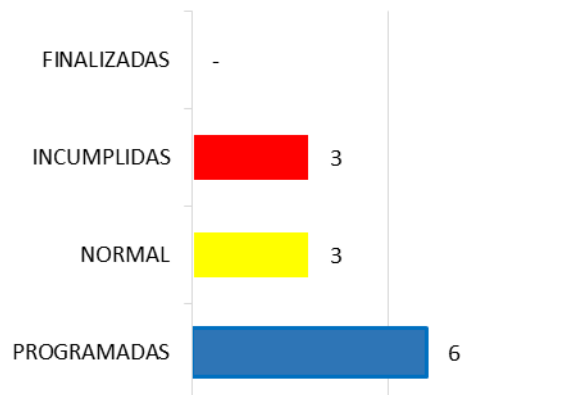
El presente informe contiene la información mensual consolidada por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que de acuerdo con solicitud radicada por SURDO No. No. 17-3528-0 a las áreas responsables. Los responsables, en la carpeta compartida "PLANES INSTITUCIONALES" proporcionaron los entregables pertinentes para soportar el cumplimiento de cada una de las actividades del Plan de Acción. Así mismo la OAP verifica dichos soportes y emite observaciones dado el caso.

A continuación se describe la gestión de cada área correspondiente al mes de Julio:

JULIO						
No.	Área o Dependencia	Actividades Programadas	# Actividades del período programadas	Actividades con cumplimiento o de avance programado	Actividades Incumplidas	Actividades Finalizadas
			ACTIVIDADES EJECUTADAS			
			PROGRAMADAS	NORMAL	INCUMPLIDAS	FINALIZADAS
1	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	16	6	3	3	-
2	SECRETARIA GENERAL	16	-	-	-	2
3	SUBDIRECCION DE INNOVACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS	20	4	3	1	-
4	SUBDIRECCION DE METROLOGIA FISICA	20	3	3	-	1
5	SUBDIRECCION DE METROLOGIA QUIMICA Y BIOMEDICINA	18	7	4	3	1
TOTAL		90	20	13	7	4

Ahora bien, con el propósito de complementar el análisis de la ejecución del Plan de Acción de la entidad, a continuación se presenta una descripción del cumplimiento de las actividades incorporadas en el Plan de Acción por dependencia del INM.

1. Oficina Asesora de Planeación - OAP



La Oficina Asesora de Planeación (OAP) incorporó 16 actividades en el Plan de Acción. Para el mes de julio programó seis (6) actividades, de las cuales se cumplieron dos (2) actividades y se incumplieron cuatro (4), de estas últimas se realizaron acciones correctivas.

Actividad 6: Presentar seguimiento a cumplimiento de las actividades del Sistema de Integrado de Gestión (Planes de mejoramiento, indicadores y mapa de riesgos).

Justificación: Se presentó seguimiento a cumplimiento de las actividades del Sistema de Integrado de Gestión (Planes de mejoramiento, indicadores y mapa de riesgos), en comité CIDA del 16 de junio de 2017, según acta No. 09.

Actividad 13: Optimizar los proyectos de inversión de la entidad

Justificación: Se formularon 5 proyectos los cuales se encuentran en proceso de registro en la MGA Web y en SUIFP, se espera obtener las fichas EBI en septiembre.

Actividad 14: Certificar a la entidad ante la Secretaría Distrital de Ambiente en Nivel II del Programa de Gestión Ambiental Empresarial

Justificación: De acuerdo a lo revisado en la reunión realizada el día 25 de Julio para revisión del Plan de Acción; la actividad concerniente a Certificar a la entidad ante la Secretaría Distrital de Ambiente en Nivel II del Programa de Gestión Ambiental Empresarial, cuyo avance a julio es del 66%, se solicitó dejar la misma

para diciembre, ya que la auditoria de la Secretaria de ambiente no se realizó en el mes estipulado, sino será realizada el 25 de agosto. Por lo tanto, se reportará en diciembre los resultados y certificación.

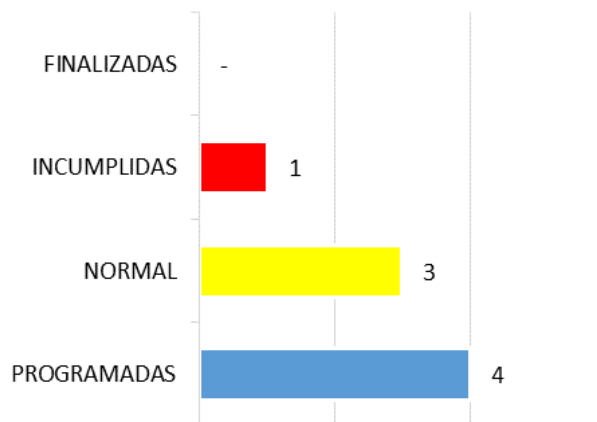
La OAP presenta un avance de 42% del 46% programado a corte julio 31 de 2017.

2. Secretaría General - SG

La Secretaría General (SG) incluyó 16 actividades en el Plan de Acción. Para el mes de julio el área debe reportar avances de una actividad la cual se ejecutó el 33,33% programado para el mes de julio.

A Julio 31 de 2017, la SG presenta un avance de 52% del 60% programado a corte 31 de julio de 2017.

3. Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos – SIST:



La Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos (SIST) incorporó veinte (20) actividades en el Plan de Acción de la entidad. Para el mes de julio programó cuatro (4) actividades de las cuales se reportan tres (3) se encuentran en proceso y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2017 y una (1) se reporta como incumplida:

INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

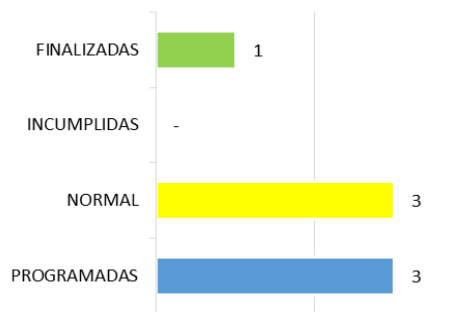
Actividad 7: Desarrollar programas de comparación interlaboratorios PCI, conforme los criterios establecidos en la norma ISO/ IEC 17043

Justificación: La programación inicial fue realizada sin contar con los Instrumentos Objeto de Comparación sin los cuales es imposible realizar la apertura de la comparación.

Se presenta una reunión de apertura en el año 2017 para la magnitud de par torsional el día 23 de junio.

La Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos presenta un avance de 19% del 28% programado a corte julio 31 de 2017.

4. Subdirección de Metrología Física – SMF:

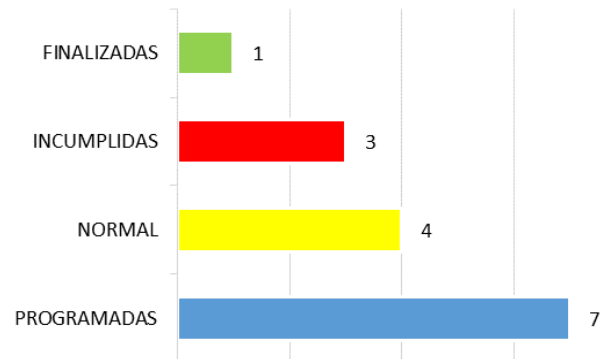


La Subdirección de Metrología Física (SMF) incluyó veinte (20) actividades en el Plan de Acción. Para el mes de julio programó tres (3) actividades de las cuales se ejecutaron de acuerdo a lo programado.

De otra parte se reporta la finalización de una actividad anticipadamente.

La Subdirección de Metrología Física presenta un avance de 41% del 45% programado a corte julio 31 de 2017.

5. Subdirección de Metrología Química y Biomedicina - SMQB:



La Subdirección de Metrología Química y Biomedicina (SMQB) incorporó dieciocho (18) actividades en el Plan de Acción del INM. Para el mes de julio programó siete (7) actividades de las cuales se encuentran cuatro (4) en proceso y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2017 y tres (3) se reportan como incumplidas, las cuales se describen a continuación:

Actividad 5: Participar en comparaciones claves, suplementarias o bilaterales

Justificación: A 31 de julio se estaba en desarrollo dos comparaciones clave, pero aún no se ha culminado el proceso.

Actividad 9: Producir materiales de referencia piloto

Justificación: Debido a que se requería la vinculación de pasantes al INM en el marco de un convenio de cooperación, siendo posible dicha vinculación hasta el mes de Mayo de la presente vigencia, se originó un retraso en el cumplimiento de esta actividad. Adicionalmente, se presentaron retrasos en los procesos de contratación.

Actividad 12: Impartir Cursos nuevos

Justificación: Debido a que para las fechas programadas no hubo asistentes para los cursos vigentes (oferta actual) se tuvieron dificultades para impartir nuevos cursos.

La Subdirección de Metrología Química y Biomedicina presenta un avance de 33% de 38% programado a corte julio 31 de 2017.

Principales logros obtenidos

- El INM culminó con el 100% de las actividades relacionadas con el Convenio Interadministrativo entre la Superintendencia de Industria y Comercio SIC y el Instituto Nacional de Metrología.
- Se presentó a los usuarios de la Red Colombiana de Metrología elementos conceptuales básicos sobre la aplicación de herramientas estadísticas a los ensayos de aptitud y comparaciones interlaboratorios con base en la norma ISO 13528-2015.
- El INM produjo nuevos Materiales de Referencia: Calibrantes de Ca, Na, Mg, Zn, Fe y K y uno de óxido de holmio, cumpliendo la meta de 7 nuevos MR para la vigencia 2017.

4. Conclusiones

1. De noventa (90) actividades incorporadas en el Plan de Acción de la entidad, se programó avance para el mes de julio de veinte (20) actividades.
2. En el mes de julio, se realizaron mesas de trabajo con las áreas lideradas por la OAP para evaluar la gestión del Plan de Acción y determinar medidas correctivas para los incumplimientos con el fin de buscar acciones articuladas de mejora en pro de la gestión del INM.
3. A corte 31 de julio de 2017, el avance de la ejecución del Plan de Acción se encuentra en 31,27% del 43,40% programado.

Documento Original
Firmado Electrónicamente

Erika Bibiana Pedraza Guevara
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Alba Yudid Ortiz Porras

Fecha: 2017-08-24